



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR
ACTA DE FALLO



En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **13:00 horas** del día **23 de marzo de 2021**, reunidos en sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de la propuesta recibida para el concurso No. **MPS-SA-LP-01-21**, referente a la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR**, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron las propuestas de los licitantes para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

PARTIDAS DESIERTAS: PARTIDA 2 (SEGUROS DE VIDA).

LICITANTE DESECHADO: INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.

Con fundamento en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas se adjudica la partida 1 conforme a lo siguiente:

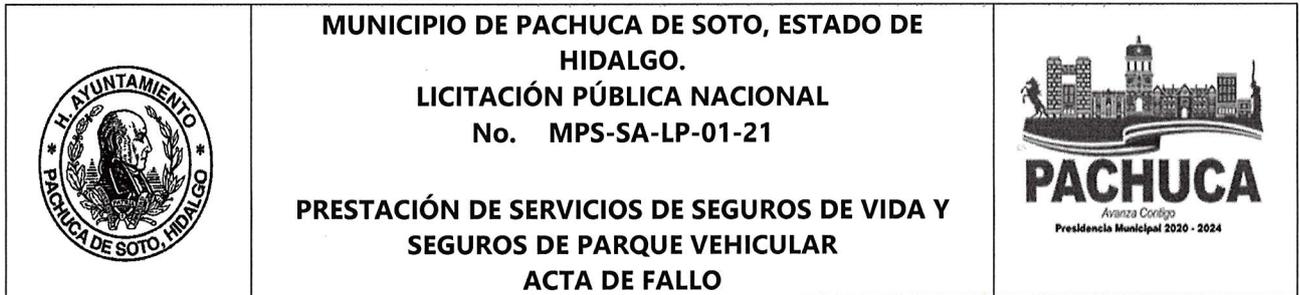
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	SEGUROS PARQUE VEHICULAR	SERVICIO	1

Se adjudica al prestador de servicios: **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, por un monto ofertado de **\$2'022,977.00** (DOS MILLONES VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) incluye IVA.

Lo anterior en virtud de haber presentado propuesta solvente para la **partida 1**, ya que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2	SEGUROS DE VIDA	SERVICIO	1

Se declara "**DESIERTA**", en virtud de que la única propuesta recibida para dicha partida, se consideró "**NO SOLVENTE**", ya que no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, en virtud de que no presentó la garantía de seriedad de la propuesta presentada.



El licitante adjudicado (**Partida 1**), deberá entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto, el día **24 de marzo de 2021** los siguientes documentos:

- Acta constitutiva (original y copia)
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por la SHCP.
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación del Representante Legal.
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Datos bancarios que incluyen la clabe interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Se le recuerda al licitante adjudicado que de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día **25 de marzo de 2021** en la Dirección de compras y suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, C.P. 42000 del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **13:25 horas**, del día **23 de marzo de 2021**. El acto fue presidido por el **LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO** Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del
Municipio de Pachuca de Soto**

PRESIDENTE DE COMITÉ

LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
SUPLENTE

Secretaría de Administración

SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

M.G.A. OMAR ANTONIO MURBARTIAN LÓPEZ
TITULAR

Secretaría de la Tesorería Municipal



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR
ACTA DE FALLO



ASESOR DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

ASESOR DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

LIC. ERIKA ELIZABETH TRUJILLO ORTIZ

TITULAR

Sindicatura Hacendaria

LIC. HUGO ARMANDO VÁZQUEZ RESÉNDIZ

TITULAR

Dirección General Jurídica

VOCAL DE COMITÉ

RENÉ ANTONIO PALACIO ESTRADA

SUPLENTE

Dirección de Compras y Suministros

ASESOR DE COMITÉ

LIC. ANA RÍOS VÁZQUEZ

SUPLENTE

Secretaría de Contraloría y Transparencia

VOCAL DE COMITÉ

LIC. OLIVERIO ORTEGA ANDRADE

SUPLENTE

Secretaría General Municipal

INVITADO (SOLICITANTE)

C.P. PAULINO SALAZAR OLVERA

TITULAR

Dirección de Recursos Humanos

INVITADO

C.P. FABIÁN GONZÁLEZ ORTA

Representante de la Dirección General
de Servicios Generales



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR
ACTA DE FALLO



LICITANTES

NO.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MAURICIO SANTILLÁN CRUZ	
2	INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.	LEOPOLDO ROBLES RÍOS	